

Señor:

Presente.-

Con fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 082-2024-DFIEE. – Bellavista, 29 de abril de 2024 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, el **Proveído N° 0901 –VIRTUAL–2024–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 087–VIRTUAL–2024–UI–FIEE** del Dr. Lic. Adan Almirar Tejada Cabanillas – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 006–VIRTUAL 2024–DUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **“DISEÑO DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE JUEGOS CON DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETOS EN TIEMPO REAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COUNTER STRIKE 2”**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez**, presentado por el bachiller **SANTILLAN OBIAGA, Fred Sharp** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, el bachiller **SANTILLAN OBIAGA, Fred Sharp**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **“DISEÑO DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE JUEGOS CON DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETOS EN TIEMPO REAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COUNTER STRIKE 2”**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como **ASESOR** al **M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez**.

De conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N° 006–VIRTUAL–2024–DUIFIEE**, de fecha 17 de abril de 2024, resuelve: **“...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **“DISEÑO DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE JUEGOS CON DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETOS EN TIEMPO REAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COUNTER STRIKE 2”**, presentado por el bachiller: **SANTILLAN OBIAGA, Fred Sharp**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente: Dr. Ing. Jacob, Astocondor Villar • Secretario : Dr. Ing. Russell, Córdova Ruiz • Vocal : M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda: • Suplente: Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez...(sic)”.

Que, con **Proveído N° 0901 –VIRTUAL–2024–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 087–VIRTUAL–2024–UI–FIEE** del Dr. Lic. Adan Almirar Tejada Cabanillas – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 006–VIRTUAL 2024–DUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **“DISEÑO DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE JUEGOS CON DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETOS EN TIEMPO REAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COUNTER STRIKE 2”**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como ASESOR al **M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez**, presentado por el bachiller **SANTILLAN OBIAGA, Fred Sharp** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150–2023–CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **“DISEÑO DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE JUEGOS CON DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETOS EN TIEMPO REAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COUNTER STRIKE 2”**, presentado por el bachiller **SANTILLAN OBIAGA, Fred Sharp**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

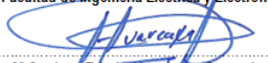
|   |            |
|---|------------|
| ➤ Dr. Ing. Jacob, Astocondor Villar       | Presidente |
| ➤ Dr. Ing. Russell, Córdova Ruiz          | Secretario |
| ➤ M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda | Vocal      |
| ➤ Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez    | Suplente   |

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150–2023–CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **“El presidente del jurado evaluador del proyecto de tesis, remite al decano de la facultad el dictamen colegiado con la firma de los tres miembros, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción: a), b), c), d), ...(...)”**.

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ.–Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.–Sello de Decano.– Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES.–Secretario Académico.–Sello de Secretario Académico.

EHG/MNAP  
TRD0822024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

  
M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales  
Secretario Académico FIEE – UNAC